

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA,

23 JUN 2025

RES. H N.º 0957/25

Expte. N.º 4.002/25

VISTO:

La nota mediante la cual la Dirección de Compras y Patrimonio de la Facultad de Humanidades solicita autorización para la adquisición de insumos de limpieza; y

CONSIDERANDO:

Que los desodorantes para mingitorios son insumos necesarios para garantizar adecuadas condiciones de higiene en esta Facultad, y que su adquisición se justifica a fin de brindar un entorno más limpio y saludable a la comunidad universitaria de esta Unidad Académica;

Que se solicitó la provisión a la firma PRODUCTOS QUIMICOS SALTA SRL, quien presenta comprobante de gasto para el pago por el monto total de pesos cuarenta y cuatro mil seis con 43/100 (\$ 44.006,43) contando el mismo con la debida conformidad de acuerdo a la normativa vigente;

Que Decanato de la Facultad de Humanidades autorizó el pedido mencionado con imputación a los recursos de funcionamiento provenientes de los fondos de la partida **Gastos Varios de Administración**;

Que resulta conveniente, en concordancia con la Circular 051-DGA-00, incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el gasto efectuado en esta Dependencia por la suma total de **PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEIS CON 43/100 (\$ 44.006,43)** en concepto de adquisición de insumos de limpieza, provistos por la firma **PRODUCTOS QUIMICOS SALTA SRL**, CUIT N.º 30-70749494-4, según Factura B N.º 00029-00005819.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto a la Partida Principal y Parcial correspondiente, con afectación al Presupuesto 2025 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la partida **Gastos Varios de Administración**.

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a Dirección Administrativa Contable, Dirección de Compras y Patrimonio, publíquese en el Boletín Oficial y siga a Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

ags/ATH



Dr. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa